



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN
EN ORIENTACIÓN EDUCACIONAL

RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PADRES

ALUMNA: Hortensia Elizabeth Ramírez Cuevas

PROFESOR GUÍA: Héctor Cárcamo Vásquez

FECHA: 30 de Julio de 2008

DEDICATORIA

A Dios, por ser más que un discurso transmitido por mis padres durante la infancia y estar gratamente presente en todos mis días. A mis padres, por el amor y esfuerzo demostrado desde mi niñez y ser un puente para llegar al Señor. A mi esposo Ronald, quien es mi mejor motivación para conquistar una nueva meta cada día, y a mis amados hijos, Martín y Tomás, por estremecer mi alma con la pureza e inocencia de sus travesuras cotidianas.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	3
II. PROBLEMATIZACIÓN	4
III. MARCO DE REFERENCIA	7
1. Aspectos generales	7
2. Escuela y Familia: La importancia de la Socialización	8
3. Sobre el concepto de Participación	15
4. Comunidad de Aprendizaje	22
5. Participación en el Sistema Educativo: “El caso de Chile” ...	26
IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	32
V. MARCO METODOLÓGICO	34
VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	37
VII. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	49
VIII. BIBLIOGRAFÍA	53

I. INTRODUCCIÓN

A pesar de los múltiples cambios globales que han surgido vertiginosamente en la sociedad contemporánea, la familia continúa siendo el eje fundamental en la formación primaria de los individuos. Actualmente, el proceso de modernización vivido por el país, caracterizado por la globalización de la vida económica y social, la masificación de la cultura audiovisual con gran influencia en los hábitos, valores y formas de pensar de la población, han significado grandes cambios en la familia chilena, pero a pesar de estos acontecimientos, ésta aún se constituye en la célula básica de la sociedad, y un importante agente de socialización para el desarrollo de los hijos. A la educación que proporcionan los padres, se suman otros organismos de la sociedad que también participan de la formación de los nuevos miembros de la comunidad, como la escuela, institución educacional que cumple un rol fundamental en esta tarea, pero que no reemplaza el papel de los padres.

La familia es el agente educador por excelencia y delega parte de esta responsabilidad en los colegios, por lo que éstos debieran caminar juntos en el proceso escolar formativo; deben conformar una asociación de elementos (docentes, familia, comunidad) en fluida integración, para así lograr el desarrollo del potencial de los niños en formación.

El presente trabajo de investigación, analiza la comprensión que sostienen actualmente un grupo de padres del colegio “El Árbol de la Vida” de San Carlos, respecto a lo que significa para ellos participar en el proceso escolar de sus hijos, para posteriormente, dadas las representaciones que han internalizado sobre el tema, identificar el nivel de involucramiento que alcanza dicha comprensión.

Finalmente, destacamos el hecho de que las escuelas consideran en la actualidad la participación activa y comprometida de los padres, no sólo en el ámbito de aprendizaje, sino también de gestión, para que los padres sean capaces de canalizar efectivamente sus inquietudes y propuestas al interior de su comunidad educativa. Una buena representación, permite a los padres vincular la escuela con su entorno local y otras instituciones de la comunidad escolar.

II. PROBLEMATIZACIÓN

El interés de padres, madres y apoderados en las decisiones y acciones que involucra el sistema educativo constituye en nuestro país un derecho, pero a la vez un deber, pues se ha establecido constitucionalmente que padres y madres son los primeros educadores de sus hijos, adquiriendo la escuela una función colaboradora en esta labor propia de la familia.

La escuela y la familia integran sistemas interactuantes que debieran conformar un binomio perfecto. Los padres son los colaboradores principales de la educación de los hijos, y las escuelas pueden convivir simpatizadamente con ese rol, o reconocer el potencial que radica en los padres para lograr mayores beneficios en los niños.

La participación efectiva de la familia en el período escolar de los hijos requiere de energía y esfuerzo continuo, y debe ser valorada en la actualidad como un elemento legítimo en la educación, que por lo tanto, merece recibir el mismo énfasis que otros componentes del programa educativo. Además, se debe considerar que la participación de los padres en apoyo a la formación de sus hijos es un proceso, y no se trata solamente de un esquema de actividades que puede ser considerado de manera aislada y carente de sentido.

Múltiples estudios (Swap, 1990; Reca y Ávila, 1998 en Flamey y Pérez, 2005) coinciden acerca de la importancia de la participación de los padres para lograr una buena educación de los hijos, así también lo demuestran los antecedentes entregados por el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE) y UNICEF, que señalan que diversas investigaciones y mediciones académicas realizadas en el extranjero, como en nuestro país, han comprobado la existencia de un nexo indiscutible entre el grado de participación de las familias y el resultado escolar de los estudiantes. Pero al parecer, en la actualidad esa vinculación comprometida por parte de padres y apoderados no se experimenta plenamente, lo cual puede influir negativamente en las motivaciones que sostienen los alumnos para desempeñarse satisfactoriamente en el colegio, lo que incidiría directamente en su rendimiento.

De Gregorio García (1990), afirma que los hijos son seres vivos, dinámicos, que constituyen una unidad, y la personalidad que ellos logren irá, de una u otra manera, dependiendo de la unidad de diversas influencias, sobre todo de la familia y la escuela. Esto constituye un llamado de atención para que los padres no pierdan el protagonismo en la educación de sus hijos y no terminen como meros figurantes, pues participar en el proceso de educación de los hijos es una prioridad derivada de la responsabilidad contraída con ellos al traerlos al mundo. “En el momento de aceptar su existencia, aceptamos protagonizar su educación” (De Gregorio 1990: 23).

No obstante, el valor primordial de la participación de los padres en la educación de sus hijos -en la praxis diaria de la labor pedagógica- puede constatarse actualmente una integración familiar insuficiente frente al proceso de enseñanza y aprendizaje que experimentan los alumnos y alumnas en el sistema escolar, lo cual motiva a indagar en profundidad sobre *qué entienden realmente por participación los padres respecto al proceso escolar que enfrentan sus hijos*, considerando la importancia que adquieren las creencias que prevalecen en la cultura familiar y su relación con la forma en que ellos se vinculan con la educación de sus sucesores.

La publicación del diario “El Mercurio” con fecha 01 de Junio (2008), dio a conocer un análisis que abarcó las escuelas de la región metropolitana y Valparaíso con peor rendimiento en la prueba denominada Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). El estudio arrojó, entre otros datos relevantes, que dentro de las causas sociales que incidieron en el bajo nivel académico obtenido por las escuelas, se encontró que el 80% de los alumnos que rindió la prueba vive con abuelos u otros parientes, o en hogares monoparentales. Es necesario destacar que muchos de estos niños quedan solos la mayor parte del día.

Este dato es relevante para el estudio que realizamos, pues nos permite confirmar la importancia que tiene la presencia familiar desde los primeros años de vida para el éxito escolar. A estos se suma la imperante necesidad de alimentación que presenta esta población y la cercanía que manifiestan con familiares con problemas de alcoholismo y drogadicción, porcentaje que alcanzó un 20% (2008; 12). Podemos decir entonces, que la presencia de la

familia es un tema que por su importancia en el desarrollo de los hijos es de plena vigencia y motivo de reflexión y análisis para padres y educadores que componen nuestra sociedad.

Una encuesta de educación (2008) realizada por la Universidad Católica de la Santísima Concepción a diversos hogares de trece comunas de la región del Bío Bío, arrojó como resultado que un 98,7% de los padres encuestados considera que es su obligación crear un ambiente que favorezca la educación personal y social de sus hijos. Además, el 98,3% de los encuestados estima que la familia es la primera escuela de las virtudes sociales y finalmente otro resultado que se desprendió de la encuesta es que el 47,2% de los entrevistados piensa que el principal responsable de la calidad de la educación es la familia. El segundo responsable más nombrado es el gobierno con el 25,1%.

Estos datos nos demuestran la validez de investigar un tema que es de interés actual y que preocupa a padres, educadores y al gobierno. En la familia se concentran un cúmulo de responsabilidades que están relacionadas con las necesidades básicas de alimentación y afecto, hasta la motivación que los padres pueden entregar preocupándose de la socialización de los hijos y del proceso de enseñanza formal que enfrentan al ingresar a la escuela.

Es importante detenerse para reflexionar en aquellas actitudes que los padres y apoderados consideran trascendentes para la vida escolar de sus hijos ¿Qué entienden los padres por participación? ¿Qué ámbitos abarca? ¿Es relevante para ellos el trabajo organizado que realiza el centro de padres? ¿Cómo evalúan su propia participación? A partir de estas interrogantes se abre un cúmulo de desafíos para padres y establecimientos educativos, quienes deben brindar espacios necesarios para que las familias participen en la escuela en múltiples actividades, y con la colaboración de ambos, lograr un impacto positivo en los resultados escolares que obtienen los alumnos.

III. MARCO DE REFERENCIA

1. Aspectos generales

Los múltiples cambios materiales que ha sufrido la sociedad moderna han propiciado grandes transformaciones culturales en la humanidad. Pero aún continúa siendo la familia la principal agencia de formación de la personalidad de los seres humanos, en la que se debe orientar a los nuevos individuos a enfrentarse a un mundo en donde el cambio es la característica constante.

De acuerdo a Giddens (2001: 231), puede definirse la familia como “un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos”. De este modo, la familia se convierte en el núcleo básico en el que participa todo ser humano, el cual cumple funciones primordiales como la formación de la identidad personal de sus miembros, y funciona como núcleo de socialización primaria, siendo la base de la reproducción de la persona.

Para Castro y Saavedra (2003: 13) la familia es “un grupo de personas, en general de ambos sexos, que habitualmente tienen lazos de sangre y que conviven entre sí. Incluye comúnmente al padre, la madre e hijos, unidos por lazos afectivos, pudiendo reunir a otras personas cercanas, como abuelos, tíos, primos y otros”. La autora agrega además que familia comprende el lugar donde se cría, educa y mantiene a los hijos y donde se aprenden las formas básicas de comportamiento y se moldea la forma de ser de cada uno (personalidad).

Ante estas definiciones que centralizan la sociedad en la familia como núcleo, es fundamental preguntarse por qué se adjudica a ella tanta relevancia, y una de las razones simplemente radica en que la familia es la primera y principal institución de instrucción social del niño. Es en el hogar donde el infante adquiere el lenguaje y el simbolismo básico para iniciar su proceso de desarrollo social, hecho nada de despreciable si se considera que la realidad de los individuos se construye socialmente.

Berger y Lukman (1991: 39) señalan, “el lenguaje marca las coordenadas de mi vida en la sociedad y llena esa vida de objetos significativos”, y agregan que al momento de nacer la realidad de la vida cotidiana ya se encuentra constituida por un ordenamiento preestablecido, siendo el individuo el que debe aprender a “leer” este contexto de vida cotidiana. Es en este sentido donde la socialización primaria se configura como el constructor del primer mundo del individuo.

La familia produce esta instrucción social a través de diversos medios, entre ellos destaca con mayor relevancia la imitación de los modelos parentales. Autores como Bandura han enfatizado la importancia del modelado y el aprendizaje por imitación en el proceso de socialización del niño, citando estudios antropológicos en sociedades donde se muestra claramente la relevancia del aprendizaje por observación, dos conceptos unidos de tal manera, que en determinadas lenguas la palabra “enseñar” es la misma que se usa para señalar el morfema “mostrar”, llegando la sinonimia a ser literal.

Por las razones antes expuestas, desestimar la importancia y necesidad de la participación de los padres en el proceso educativo sería un error, que fragmentaría de la vida educativa del estudiante a la primigenia fuente de socialización en su vida, la familia, la que ha sentado las bases del simbolismo, modelos y conductas que el niño ha interiorizado como suyos, y que le permiten entender el mundo. El acompañamiento en la etapa escolar es fundamental para generar la continuidad entre la familia como institución primaria de socialización y la escuela, la que seguirá paralelamente aportando el conocimiento necesario para su completa inserción en la sociedad.

2. Escuela y familia: la importancia de la socialización

La escuela, como medio social, también cumple una función de importancia en la formación de estos nuevos miembros de la sociedad y lucha por favorecer el desarrollo de las potencialidades intelectuales y físicas de los alumnos y alumnas que acoge. Ambas, escuela y familia, cumplen una función socializadora que presupone la existencia de un vínculo estrecho entre estos

organismos. Si esta relación no es cultivada, pueden darse incongruencias o discontinuidades.

La acción que ejercen las instituciones educativas afecta la vida de las familias, así como las condiciones del hogar se ven reflejadas en la vida escolar. Por ello, es necesario que la interacción que se produce entre estos dos organismos sea dentro de un clima armónico que asegure la unidad del proceso educativo, el cual lo constituyen la comunidad educativa, el trabajo en conjunto de padres, docentes y alumnos del colegio.

La idea es que la escuela y la familia no actúen parceladamente otorgando educaciones separadas ignorándose mutuamente con recíprocas reservas, pues este fenómeno de desarticulación dificulta la integración de los niños.

Hasta no hace muchos años, se pensaba que toda la formación que los niños y niñas necesitaban para desarrollarse en plenitud como seres humanos les era entregada por sus progenitores de manera espontánea e intuitiva. La escuela, por su parte, tenía su misión circunscrita a la entrega de conocimientos que permitieran al individuo interpretar la cultura de su sociedad y prepararse para desempeñar eficientemente su profesión u oficio.

La necesidad de una aproximación mutua que padres, madres, apoderados/as y docentes fueron experimentando poco a poco, se ha convertido en la actualidad en un imperativo ineludible. La complejidad del mundo contemporáneo, por un lado, y por otro, los modernos desarrollos de las ciencias psicológicas y sociales y la difusión que ellos han hecho, han sido los principales factores que han promovido el acercamiento entre el hogar y la institución educativa.

Para Tedesco (1998), estamos viviendo un tiempo en que la escuela y la familia están perdiendo la capacidad para transmitir eficazmente los valores y pautas culturales de cohesión social. El autor considera que existe un “déficit de socialización” que no ha sido cubierto por los nuevos agentes de socialización como son los medios masivos de comunicación, los cuales no fueron diseñados como organismos responsables de la formación moral y cultural de las

personas. Al contrario, su diseño y evolución suponen que dicha formación ya está adquirida, y es por ello, que los medios, especialmente la televisión, poseen la tendencia a depositar en las mismas personas la responsabilidad de elegir los mensajes que quieren recibir. A su vez, sostiene que existe un agotamiento en la capacidad socializadora de la familia y la escuela y que los medios de comunicación carecen de regulación frente a la acción socializadora que realizan.

El proceso de socialización ha sido clásicamente dividido en dos fases: la socialización primaria y la socialización secundaria. Berger y Lukman en su libro "La Construcción Social de la Realidad" (1968) definieron la socialización primaria como la fase por la que el individuo atraviesa por la niñez y mediante el cual se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria, en cambio, abarca todo el proceso posterior que incorpora a la persona ya socializada a nuevos escenarios del mundo objetivo de su sociedad. La socialización primaria cobra gran importancia pues tiene lugar en el seno de la familia, a través de ella se adquiere el lenguaje, los esquemas básicos de interpretación de la realidad y los rudimentos del aparato legitimador.

Las características más importantes de la socialización primaria son la carga afectiva, con la cual se transmiten sus contenidos y la identificación absoluta con el mundo tal como lo muestran los adultos. Tedesco (1998), destaca que la socialización primaria es más que un aprendizaje cognoscitivo, pues se realiza en circunstancias de enorme carga emocional. Ésta manifiesta, que precisamente esta carga emocional con la cual la familia transmitía sus contenidos en la socialización primaria, ha sufrido cambios que han debilitado su función socializadora. Además, suma a este fenómeno la precocidad cada vez mayor con la que se presentan las posibilidades de elección. Hoy en día se hace énfasis en la autoexpresión, el respeto a la libertad interna. El credo de esta época es que cada persona es única y tiene derecho a construir una vida libre y abierta.

Todo este estilo de elección, de legitimidad del derecho a definir cada individuo su propia vida, trae consecuencias importantes al proceso de socialización. Por parte de los padres hacia sus hijos se ejerce una conducta menos "autoritaria" y menos impositiva a la vez.

La escuela tradicional siempre fue definida según Tedesco (1998), básicamente por su carácter de institución de socialización secundaria, pues se suponía que el núcleo básico de la personalidad y de la incorporación a la sociedad ya estaba adquirido y su función se concentraba en preparar para la integración social, brindando informaciones, conocimientos, valores y actitudes, que correspondían al desempeño de roles sociales relativamente estables y ordenados jerárquicamente.

Este modelo ha entrado en crisis porque para el autor la familia ya no cumple como antes su papel, porque la sociedad y la economía exigen roles cambiantes y un desempeño que compromete el conjunto de la personalidad y no sólo la competencia técnica.

Para el niño la edad escolar es un periodo trascendental en su vida, pues las cosas van cambiando radicalmente, por una parte aprende las conductas que se esperan de él y por otra, ordena sus conductas según las normas de convivencia y regulación social. Para el logro de estas metas de socialización en la edad escolar es fundamental la participación decisiva de la familia y del colegio, a través del apoyo, afecto y ejemplo; de la información y explicación. No se trata entonces de una etapa intrascendente para el menor, el periodo de instrucción escolar es vital en la formación del individuo como miembro integrante de la sociedad (Berwart y Zegers 1980).

La socialización es un proceso a través del cual se aprenden normas y formas de comportarse en una colectividad, se inicia tempranamente en la vida con la intervención de todos quienes abarcan el campo familiar tales como madre, padre, hermanos. Pero paulatinamente se van incorporando otros agentes de influencia en la apertura social apareciendo el grupo de amigos de la misma edad y el colegio. Es muy importante recalcar, que a pesar de la presencia de estas diversas esferas sociales, la familia sigue teniendo un influjo importante en la socialización del menor. El cómo el escolar enfrenta las tareas propias de esta edad está determinado no sólo por los aprendizajes previos, sino por el cómo los padres enfrenten y se adapten a las nuevas exigencias que el desarrollo plantea para el niño, además del grado en que ellos continúen siendo un refugio emocional para él.

Para Bernstein (1975), el lenguaje es un campo de estudio fundamental para comprender la transmisión cultural. A través del lenguaje se interioriza el orden social y la estructura social se internaliza por medio de la experiencia del individuo. “Cuando un niño aprende su lengua, cuando aprende los códigos específicos que determinan sus actos verbales aprende al mismo tiempo las exigencias de la estructura social en la cual está inserto” (Bernstein; 1975:193). Los códigos corresponden a las formas de discurso presente en los primeros años de vida del niño, que afectan su experiencia escolar posterior. El autor se preocupó de analizar las formas de utilización del lenguaje contrastando niños pertenecientes a familias más pobres y más acaudaladas.

Distingue un tipo de código Instruido o Público, en el cual hay oraciones cortas y gramaticalmente simples y se expresan significados independientes del contexto. Un código restringido es una forma de discurso vinculado al entorno cultural de una comunidad. Los niños que manejan este código particular corresponden a familias de clase baja, está orientado a las normas de grupo, sin que nadie pueda explicarles por qué siguen las pautas de conducta que siguen. Se caracteriza tanto por su simplificación como por su rigidez. Además, destaca otro tipo de código en el cual se emplean estructuras gramaticales más complejas, y se expresan significados dependientes del contexto, a esta clasificación se denomina Código Elaborado o de Lenguaje Formal y es utilizado por la clase media. El código elaborado estimula a expresar ideas abstractas con mayor facilidad y a concentrarse en la experiencia de los otros como diferente a la propia. Cuando los padres de clase media controlan a sus hijos frecuentemente explican las razones y principios que subyacen a sus reacciones en el comportamiento del niño.

Ambos códigos son reforzados por las prácticas familiares. Basil Bernstein (1975) realiza también una distinción entre Familias Posicionales y Familias Basadas en la Persona. En la primera, la posición de los miembros del grupo familiar les confiere distintos estatus de autoridad y no sus cualidades individuales. Aquí existe una clara separación de roles entre marido y mujer como entre padres e hijos. En cambio en la familia de orientación personal, se incentiva la potencialización de las cualidades particulares de los integrantes del

núcleo familiar, por lo tanto, el estatus no determina la posición que se alcanza dentro de éste. La conducta es tema de debate con los padres.

A través de esta teoría, podemos darnos cuenta que la familia puede ser un organismo que fortalece las características específicas de los miembros que la componen, respetando las diferencias individuales sin otorgar un valor distinto a cada integrante del núcleo familiar. Diremos entonces, que el trabajo familiar comienza antes de que el niño enfrente la etapa escolar, pues las prácticas de comunicación cotidianas que se vivencian en la etapa de socialización primaria inciden en la experiencia escolar posterior. El diálogo resulta ser un medio eficaz para el planteamiento de normas, directrices de buena conducta y expresiones de afecto hacia los hijos.

Bernstein (1975), considera que la lengua puede llegar a ser causa fundamental del fracaso escolar que se presenta en los grupos sociales menos favorecidos. La escuela, como instrumento preponderante de socialización, entrega valores y usos lingüísticos dominantes, de tal forma que los alumnos que reciben con un trasfondo cultural y lingüístico diferente tienen serias posibilidades de sufrir algún tipo de conflicto. Para que una persona desarrolle su lenguaje necesita de contextos comunicativos correspondientes como la familia, el grupo de amigos, el barrio, la escuela, el lugar de trabajo, etc.

Además postula, que cuando un niño entra a la escuela ya está bajo el influjo de un código que simboliza su identidad personal y social. Si la escuela posibilitara una experiencia escolar en donde la reciprocidad concluya en la adquisición de un código elaborado, el niño tendría la oportunidad de acceder a un continuo desarrollo. En el otro extremo de la situación, si el código que trae de su experiencia anterior es diferente al que sostiene la escuela, se le produciría un choque frontal entre ambos aprendizajes. Es por ello, que la escuela no sólo debe dar importancia a los códigos elaborados que están aún fuera del alcance del niño, sino orientarlo hacia una estructura de significados diferentes que no están muchas veces en correspondencia con el orden de los significados que forman la cultura del contexto primario del niño.

De acuerdo con Bernstein, cuanto más bajo sea el estrato social al que pertenece el niño mayor es la resistencia a la educación y a las enseñanzas

formales. Esta resistencia se expresa de distintos modos: problemas de disciplina, no aceptación de valores del profesor, fracaso a la hora de desarrollar y hacer sentir la necesidad de un vocabulario extenso. Cada vez que el niño habla, se puede verificar la excelencia o deficiencia de su socialización.

El lenguaje entonces, no debe ser considerado como un simple apoyo de la comunicación, sino que se transforma en el elemento que condiciona su comportamiento frente a toda una gama de contextos diversos. Los niños que han adquirido códigos de habla elaborados, son capaces de abordar las exigencias de la educación formal más adecuadamente que aquellos que se encuentran limitados al uso de códigos restringidos, pues la forma en que utilizan el lenguaje choca con la cultura académica de la escuela.

Queda de manifiesto, que la primera comunidad lingüística es el hogar y es allí donde los niños logran avances en el dominio de la lengua que se identifica su grupo familiar. Es decir, la participación de la familia comienza mucho antes de que el alumno ingrese a una sala de clases, de acuerdo a lo manifestado por el autor, todas las experiencias comunicativas que el niño establezca en la infancia serán determinantes para enfrentarse más tarde al contexto escolar. En la familia se realiza un tipo de relación con una fuerte carga afectiva y actitudinal que en la escuela desaparece bruscamente. Es una transición de gran importancia para la vida de los niños, pues en el colegio se privilegia un lenguaje formal y si esta institución posibilita experiencias escolares en donde el intercambio facilite la adquisición de un código elaborado, el alumno accederá a un proceso de continuo desarrollo.

Según Misitu y Cava (2001), las mayores fuentes de apoyo se encuentran vinculadas al ámbito familiar. Además las primeras relaciones sociales que el niño establece con sus cuidadores, generalmente sus padres, van a influir en las posteriores relaciones sociales del niño, en su propio autoconcepto y en sus habilidades sociales para afrontar situaciones nuevas.

3. Sobre el concepto de participación

Comenzaremos diciendo que la palabra “participación” no es una acción espontánea, si no que corresponde a una conducta que se aprende. El documento Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo (2002), plantea el concepto de “participación” como “un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto sujetos y actores en las decisiones y acciones que los afectan a ellos o a su entorno”. Considera decisiones y acciones que son movidas por un interés y una convicción personal, lo cual para nuestra sociedad representa un verdadero desafío. Se hace necesario crear entonces, una “cultura participativa”, sobre todo en el campo de la educación que posea una esencia de formación.

Flamey y Pérez (2005), concluyeron en una publicación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE), que participar es “integrarse activamente a la comunidad educativa con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de la educación”. Ahora bien, sabemos que la participación incluye diversas formas en que los padres pueden hacer sus aportes de manera individual u organizada en los diversos ámbitos que desarrolla el establecimiento: aprendizaje de los alumnos, gestión institucional y relación con el entorno. Es claro que no existe una sola forma de participar en la escuela, y esta participación parte de lo básico y esencial, como es el apoyo que cada familia otorga a sus hijos en el aprendizaje, hasta la colaboración en el centro de padres, en el equipo de gestión del establecimiento, en el consejo escolar y en todas las instituciones que velan por la calidad del servicio educativo prestado por el colegio.

Los autores sugieren además en su trabajo una didáctica comparación acerca de los niveles de participación que alcanzan los padres en la escuela. El primer peldaño o nivel corresponde al de la “Información”, en donde los padres, madres y apoderados cuentan con la información necesaria para formarse una opinión acerca de los temas importantes de la vida escolar. Para los colegios debe constituirse un deber el mantener informados a los apoderados a través de un lenguaje comprensible, a su vez, los padres deben solicitar la información para analizarla y opinar informados. El segundo peldaño de la escalera de

participación es el de “Consulta”. Este sucede cuando sostenedores, directivos o profesores consultan a los padres antes de tomar decisiones en cualquier ámbito, ya sea relacionado directamente con los aprendizajes de los alumnos, la gestión pedagógica o la extensión a la comunidad. El tercer peldaño corresponde a la “Colaboración”. Por colaboración se entiende las ayudas de diversa índole que realizan los padres para mejorar el proceso educativo de los alumnos. Este aporte puede efectuarse en recursos financieros, materiales, con horas de trabajo u otros.

Ahora bien, la participación de los padres en educación puede ser individual y colectiva. Pues no sólo existen niveles que el involucramiento de los padres puede alcanzar, sino también ámbitos de acción que comprenden su gestión. Por cada estudiante que asiste a la escuela existen padres y apoderados que cumplen, o debieran cumplir, con la responsabilidad básica de criar a sus hijos, otorgándoles las condiciones necesarias para que los niños puedan asistir al establecimiento. Esta tarea se considera por algunos como la primera manera de participación de los padres en la educación escolar (Martiniello; 1999 en Flamey y Pérez 2005). Además se constituye en cada curso otro grupo de padres y apoderados que forman un subcentro y se reúnen periódicamente para involucrarse más activamente en la educación de sus hijos. A su vez, el conjunto de todos los padres del colegio que desean participar como colectivo en la educación de sus hijos forman el centro de padres y apoderados.

El centro de padres es una instancia que se debe potenciar y canalizar de distintas formas de participación. Es una organización de gran importancia para que las familias contribuyan efectivamente en el logro de aprendizajes de calidad para cada estudiante. Cada una de las formas de participación es un aporte que los padres hacen a la escuela, pero todas ellas son apreciables y necesarias.

Para De Gregorio (1990: 45), el concepto de “participar” se ha de entender como “tomar parte en las decisiones que a una persona o grupo le afectan”. Más concretamente, la participación de los padres en el proceso educativo de un centro escolar implicaría:

- “Tomar parte en el establecimiento de los objetivos concretos que afectan a la educación de los hijos”. Si bien es cierto, los grandes objetivos técnico-pedagógicos son definidos por los profesionales de la educación y la propia institución, es también necesario considerar que son los padres y apoderados quienes deben participar en la delimitación de los objetivos-tendencia, es decir, en aquellos que afectan la construcción de la personalidad del niño.
- “Intervenir en las tomas de decisiones operativas o de ejecución”, las cuales se refieren a los objetivos ya mencionados. Está relacionada con la intervención activa de la familia con acciones que le son propias y que refuerzan los objetivos de la escuela como por ejemplo desarrollar un espíritu crítico, mejorar hábitos de estudios, etc. Cabe señalar la importancia de planificar estas acciones en conjunto con la escuela para garantizar la eficacia en los resultados.
- “Tomar parte en el control de eficacia de la labor de educar”. Consciente de que los grandes logros en educación son apreciados a largo plazo, se hace necesario concretar objetivos en metas próximas y en conductas observables, esto hace posible controlar y evaluar los resultados que se van obteniendo en un plazo más corto.

El autor hace hincapié en la utilización del término “control”, pues no debe considerarse como una fiscalización primitiva, sino más bien, el control evaluador debe ser un instrumento más del proceso educativo relacionado con la revisión de los objetivos y las estrategias.

Al respecto, De Gregorio confirma que “esta idea de consolidar la participación de los padres en el proceso educativo de los hijos no es una opción social más, sino una responsabilidad indeclinable” (1990: 15), es decir, no constituye una alternativa la de estar presente en el proceso de educación formal de los hijos o no, sino que debe transformarse en un compromiso ineludible de parte de los padres considerando la trascendencia que conlleva una vinculación e interés real para el futuro académico de los hijos.

No se trata de que la familia pase a la escuela y se adapte a ella, sino que conjuntamente con la escuela, busquen instancias concretas de participación. Esto exige de los docentes, un ejercicio de creatividad permanente de forma tal, que se renueven las tradicionales alternativas de participación destinadas a los padres, de manera que la integración de éstos se convierta en una presencia efectiva y apoyadora de la educación de los niños. Diremos entonces, que el colegio interviene complementariamente, no para descargar la educación de sus alumnos exclusivamente a los padres, sino para ayudarles en ciertas tareas o actividades que sobrepasen las posibilidades de la familia en una sociedad compleja.

La relación familia y escuela que se busca potenciar, está en función de maximizar los logros de los niños. Para esto se busca intencionar más la función mediadora que le cabe a la familia, tanto desde el hogar como en la interacción conjunta con la escuela en apoyo al desarrollo y aprendizaje de sus niños. Cuando De Gregorio (1990) habla de participación nos da a entender, que esto implica el hecho que los padres deben tomar parte en el establecimiento de los objetivos concretos que afectan a los hijos, además abarca el intervenir en la toma de decisiones operativas que se refieren a los objetivos planteados y por último, manifiesta que la participación conlleva a tomar parte en el control de eficacia de la labor de educar. Es decir, no nos habla de una participación pasiva dentro del proceso, sino de un involucramiento genuino que se sumerja dentro de éste, con el propósito de colaborar positivamente con cada una de las fases escolares que atraviesan los educandos.

Pero el autor le adjudica también una tarea básica a los directivos y profesores de los diferentes establecimientos, y esta radica en la capacidad que ellos deben desarrollar para hacer efectiva la participación de los padres en la escuela en base a una relación de confianza mutua, la que permita a éstos últimos intervenir en las decisiones, generando voluntad, identificación y compromiso para contraer responsabilidades. La participación se visualiza posible sólo bajo un clima de confianza entre los miembros llamados a formar una unidad educativa.

Al hacer una comparación entre los ámbitos que involucran las definiciones de “participación” de Flamey y Pérez (2005) y De Gregorio (1990), podemos señalar que para estos autores el término conlleva la integración de los padres en la comunidad educativa con el claro propósito de mejorar la calidad de la educación. Para De Gregorio la participación de la familia debe traspasar los límites del hogar y concentrarse en los objetivos que se relacionan con la construcción de la personalidad del alumno. Además, los padres deben tomar parte en la evaluación de la labor educativa, abarcando la revisión de los objetivos y estrategias que se ha propuesto la institución formativa. Propone una participación que va desde aspectos internos del colegio, que comúnmente son responsabilidad de los profesionales de la educación, hacia el trabajo externo del establecimiento, que considera todos los aportes que los padres pueden realizar desde el hogar, pero siempre bajo una mirada de trabajo colaborativo entre familia y escuela. Flamey y Pérez plantean por su parte, un concepto de participación que nos sugiere una gradación ascendente, pues se inicia con una etapa en la cual los padres reciben la información que la escuela les entrega, son considerados posteriormente para que los directivos tomen decisiones de gestión pedagógica con sus aportes, y llegar finalmente a un nivel, en donde la colaboración se materializa a través de diversas ayudas que la familia ejecuta desde distintos ámbitos.

Hurlock (1967), nos plantea también una postura importante en su libro “Desarrollo Psicológico del Niño” respecto al fuerte poder de influencia que poseen los padres, y nos señala que éste, puede ser uno de los factores más persistentes que determina lo que serán luego los intereses del niño por la escuela, es decir, no sólo estarían incidiendo directamente en la actitud del menor hacia la escuela en general, sino que también los padres ejercen influencia en la actitud del niño hacia la importancia de la educación, hacia el estudio, hacia distintas asignaturas escolares y también hacia sus profesores. Hurlock afirma, que “cuando los padres muestran interés en la vida escolar del niño y se muestran curiosos de sus resultados, éstos viven, en general, al máximo de sus facultades; cuando se muestran indiferentes ellos también se muestran con indiferencia” (1967: 662).

Por el contrario “al experimentar los niños una desconsideración por parte de los padres hacia ellos y una falta de preocupación por su educación y

su formación cultural, se puede ejercer una influencia negativa en el progreso del niño hacia la escuela que se traduce en un retraso en el desarrollo de las áreas de aprendizaje” (Rouman, en Hurlock 1967). Pero se entiende que las conductas de participación o desvinculación con la escuela que manifiestan los padres son movidas por la representación que ellos tienen acerca de lo que significa participación dentro de su cultura familiar, las cuales pueden obedecer a mitos y creencias que han arraigado por años. El Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM (1994), explica que los mitos a los que hacemos referencia, son parte de la red de creencias sociales, por lo tanto ideológicos, los que en la mayoría de los casos son aceptados y aplicados a la vida cotidiana sin ningún tipo de análisis crítico, de manera inconciente, a través de los usos y costumbres sociales. Se entiende entonces, que si no existe un análisis, una reflexión acerca de lo que una familia comprende por participar del proceso de formación educativa de sus hijos, se está contribuyendo a que ésta se limite sólo a un nivel básico de participación que considera sólo la recepción de la información de las diversas actividades escolares.

Múltiples investigaciones y experiencias destacan la incidencia positiva que tiene el establecimiento de alianzas de compromiso y colaboración entre familias e instituciones educativas, en el mejoramiento de la calidad de la educación (Ávila y Reca, 1998). A partir de estos antecedentes, y en este contexto la política educativa chilena pretende otorgar el énfasis a la potenciación de las relaciones entre familias y comunidad educativa.

Isaacs (2002), señaló que hoy no puede existir un centro educativo sin un “Proyecto de Comunicación Integral”, que incorpore a profesores, alumnos y padres. Esta comunicación debe darse en tres planos: El informativo, a través de periódicos, revistas, boletines, que puedan informar respecto al qué, quiénes y cómo, de esa comunidad escolar. El formativo, con reuniones y ciclos donde se ayuda a los padres a ser mejores padres. También abarca temas como el futuro profesional, en donde puede jugar un papel clave el centro de ex-alumnos; o la atención a los niños con dificultades, en donde es indispensable el consejo experto. El social, a través de instancias de esparcimiento y encuentro, donde los padres se hacen amigos de otros padres y en donde surjan diversas actividades tendientes a reforzar la idea de comunidad.

La educación se ha considerado actualmente como formación y promoción de valores y actitudes vitales, y bajo este pensamiento esta labor sólo se puede realizar dentro del ámbito de la familia y la escuela. La familia como medio natural del desarrollo del hombre, y la escuela, como institución social encargada específicamente de educar.

Según Ander-Egg (2007) al referirse a uno de los lastres que presenta actualmente el sistema educativo menciona al “fracaso escolar” y lo considera un fenómeno complejo que surge por la presencia de múltiples factores que convergen en una circunstancia concreta. El autor establece como “fracaso escolar” al término de una etapa escolar con calificaciones no satisfactorias por parte de un alumno o alumna. Una de las razones que el autor considera atribuible directamente al fracaso escolar es la influencia de la familia y los factores sociales.

- Situación familiar en donde el valor de la educación está ausente o es poco significativo, y donde el hábito para la lectura o el gusto por la cultura está ausente.
- Divorcio entre la familia y la escuela, en cuanto a la falta de implicación en la tarea conjunta de seguimiento de los niños y niñas con problemas en la escuela.
- Medio social y situación económica de los alumnos y alumnas cuya precariedad los lleva a preocuparse de manera prioritaria del problema de la comida.

La Reforma Educativa puesta en marcha a inicios de 1990 en nuestro país, propone en su esencia enriquecer la idea de comunidad educativa que hoy poseen las escuelas, ésta debe constituirse en un referente afectivo y social para los niños, niñas y jóvenes. Mejorar la convivencia social en las escuelas y liceos significa asegurar relaciones respetuosas entre los miembros de la comunidad educativa y superar las prácticas discriminatorias.

La familia y la escuela son dos contextos de particular relevancia para niños y adolescentes. Por ello, la comunicación entre ellos debería potenciarse

si consideramos los efectos positivos que esta mejora de las relaciones tendría para los padres, los hijos y para los profesores. “Se ha señalado con frecuencia que la participación activa de los padres incide en forma positiva en el rendimiento académico, las habilidades sociales, la autoestima, el menor absentismo, los hábitos de estudios y las actitudes positivas hacia la escuela de los hijos”. Cuando la comunicación familia-escuela es fluida, los profesores perciben también una mayor competencia en sus actividades y un compromiso mayor con el currículum académico y con el niño.

La necesidad de colaboración entre la escuela y la familia es reconocida y ampliamente deseada, pero es innegable que cuenta con varias dificultades, especialmente en el caso de los niños que presentan mala conducta en el colegio. En estos casos afloran cuestiones tales como la territorialidad, la privacidad y las competencias de unos y otros. La comunicación no debe restringirse a las dificultades del niño en el aula, pues los padres, con demasiada frecuencia, interpretan las sugerencias de los maestros como una intromisión en un terreno privado que es hogar. Los padres no aceptan que los profesores les digan cómo tienen que educar a sus hijos y los profesores consideran como una intromisión que los padres les digan cómo deben hacer su trabajo. La idea es que ni unos ni otros se sientan amenazados en sus respectivos roles de padres y profesores. Para ambos autores debe potenciarse los espacios de encuentro con los padres para resaltar aspectos positivos de los educandos.

4.- Comunidad de aprendizaje

Valls (2000: 8), define comunidad de aprendizaje como “un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas basada en el aprendizaje dialógico mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula”.

Para convertir una escuela en una comunidad de aprendizaje, es necesario transformar su estructura interna, sus relaciones y su entorno pero como una propuesta colectiva no impuesta. Este proyecto implica un cambio de

mentalidad en todos los actores educativos, pues profesores, alumnos y padres deben asumir un rol mucho más participativo. El objetivo de esta propuesta es mejorar el rendimiento de los alumnos y su relación con el entorno.

Las familias, específicamente, dentro de una comunidad de aprendizaje deben estar más conscientes de su función formadora y no conformarse sólo con ser receptores de un servicio público, sino protagonistas de la gestión pública. En el aula puedan participar todos los agentes que realicen un aporte a los aprendizajes formulados. El espacio aula se convierte en el espacio de todas las personas que puedan enseñar y aprender, sean madres, padres, voluntariado o profesores, quienes cumplen la responsabilidad básica. Todas las partes comparten la meta global de la formación y todos deben participar activamente en la planificación, realización y evaluación de las actividades de la escuela.

Otro aspecto que caracteriza a las comunidades de aprendizaje es que parten de altas expectativas hacia todo el alumnado, pues se asume como un requisito para éxito académico. Se trata de potenciar las capacidades de todos, individualmente y como comunidad. Los padres, madres y familiares de los niños se transforman en colaboradores del proceso educativo y su capacidad de ayudar al aprendizaje de los alumnos depende de las expectativas positivas que ellos se propongan, independientemente de su formación. Es decir, los padres y familiares pueden contribuir a fomentar una autoestima favorable en los niños, y a la vez mejorar el rendimiento en clases.

Se debe decir que hasta la hora el currículo, la evaluación y otros aspectos pedagógicos se trabajaban exclusivamente con profesores, pero en este tipo de proyecto deben participar todas las personas implicadas en él. La evaluación no es concebida como una inspección que se realiza desde la lejanía mental de las personas expertas, sino que está relacionada con una colaboración directa de los protagonistas que van en busca de mejoras en las prácticas de transformación de su escuela en una comunidad de aprendizaje.

Flecha Y Puigvert (2003), también plantean un proyecto de comunidad de aprendizaje, que tiene como objetivo cambiar la práctica educativa para conseguir una educación que no etiquete o margine a ninguno de sus

estudiantes por la procedencia de su clase social, etnia, estatus económico, género, etc. A partir de este sueño se plantea el verdadero éxito académico del alumnado con una educación de calidad gracias a un profesorado más autónomo para innovar, experimentar y aprender en las aulas y donde las familias y la comunidad en general sean partícipes activas en la educación integral de sus hijos e hijas.

“Las comunidades de aprendizaje son una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad de muchas personas en riesgo de exclusión social. El planteamiento pedagógico eje de una comunidad de aprendizaje es la posibilidad de favorecer el cambio social y disminuir las desigualdades. El aprendizaje se entiende como dialógico y transformador de la escuela y su entorno” (Flecha y Puigvert, 2003). Los valores de la cooperación y la solidaridad que se fomentan en todos los momentos de la transformación de una comunidad de aprendizaje facilitan el que todas las personas tengan posibilidades de conseguir los aprendizajes requeridos en la actual sociedad.

Otra de las prioridades en una comunidad educativa es la formación de familias y familiares. En la actual sociedad de la información el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y cada vez más de la correlación entre lo que ocurre en las aulas, en la calle y en la cocina. La formación que se da a las personas adultas que conviven con la niña o niño en el aula (profesorado) fomenta su aprendizaje, pero aún lo hace mucho más la formación que se da a las personas adultas con las que conviven en sus domicilios (familiares).

En las comunidades de aprendizaje las salas de internet son utilizadas unas horas por las alumnas y alumnos, otras horas por sus familiares y otras horas por las familias, es decir, conjuntamente alumnado y sus familiares.

En la sociedad de la información, el aprendizaje depende cada vez más de las interacciones que la niña o niño tienen con todas las personas que se relaciona y, como parte de ellas, con sus familiares. Si dejamos a los familiares fuera de la escuela es seguro que las familias pobres y de otras culturas irán al fracaso escolar y a la exclusión social. En las comunidades de aprendizaje, no

sólo vienen a formarse sino también a participar en plan igualitario en las comisiones de trabajo que se crean para llevar adelante cada una de las prioridades.

Paulo Freire desarrolló una perspectiva dialógica en la educación ya en los años sesenta. Algunas veces se ha entendido esa aportación en forma restringida, limitándola al diálogo entre profesorado y alumno/a dentro de la clase. El diálogo que nos propone Freire, incluye a toda la comunidad (familia, alumnado, voluntariado, etc), porque se parte de la idea de que todas las personas que forman parte del entorno del niño o niña influyen en el aprendizaje y, por tanto, deben planificarlo conjuntamente.

Freire se abanderiza con una teoría capaz de producir nuevos aspectos sociales en el individuo perteneciente a sectores populares a través de los diversos cambios pedagógicos. Él apuesta por brindar a los alumnos la oportunidad de enfrentar el desafío, visualizar a la escuela como una “comunidad de aprendizaje” a través de la cual es posible propulsar un nuevo tipo de persona exenta de opresiones, preparada para expresarse autónoma y libremente en la sociedad. Este enfoque expresado en el libro “Pedagogía de la Esperanza”, apuesta por mantener relaciones dialógicas con los alumnos, pues a partir de ahí se genera un real aprendizaje y la toma de conciencia de que las personas son sujetos de derecho y aprenden cómo trabajar por su propia liberación. Esto no sólo apunta a proporcionar conocimiento a los alumnos oprimidos, grupo de personas sobre las cuales se ejerce desde una estructura extrínseca relaciones de poder, sino que también liga el proceso de aprendizaje con el uso social real del conocimiento como herramienta.

Para Freire las familias deben participar incluso en la elección de contenidos programáticos, pues, a su juicio, no es sólo una cuestión que le compete a especialistas quienes no deben transformarse en propietarios exclusivos de una componente fundamental de la práctica educativa, sino que más bien trabajar por la democratización del poder de elección de contenidos curriculares, participación que declara constituye un derecho para los padres, la de participar en la producción de un derecho que aún no existe.

La participación de los padres en los centros escolares debe ir más allá de actuar sólo cuando se trata de apoyar al colegio para conseguir más presupuesto, más aulas o ayudando a constituir comisiones para paseos o giras de estudio. Sin duda tenemos claro que el profesor necesita de los padres y de algunas forma deben entenderse, pues ambos comparten las tarea de educar. El maestro extiende significativamente su acción fuera de la escuela gracias a la labor de la familia, y dentro del colegio ellos actúan como última línea de defensa de su propia autoridad.

Fernández Enguita (1995), postula que si bien es cierto los profesores necesitan y quieren recibir la colaboración y participación de los padres, esta necesidad está condicionada bajo ciertas premisas que tienen relación con padres o madres que acudan al llamado de los profesores, que sigan sus consejos y que reconozcan su labor, es decir, buscan trabajar con “padrealumnos”.

El autor deja de manifiesto, que para los profesores la relación padre-maestros debe darse de manera individualizada, pues resulta considerablemente mejor que cuando los padres actúan como colectivo. Esto lo asume como una actitud de temor por parte de los docentes a quienes no les gusta trabajar con otras multitudes que él no pueda manejar, de miedo a colectivizar la relación con las familias, lo cual, puede significar un riesgo y desviar la conversación del encuentro hacia el profesor. En cambio, al atender a los padres individualmente lo más seguro es que la conversación verse en torno al alumno.

5. Participación en el sistema educativo “el caso de Chile”

López y Tedesco (2002), plantean al respecto, un interesante concepto de “educabilidad” que da cuenta del desarrollo cognitivo básico que se produce en los primeros años de vida, el cual está vinculado a una estimulación afectiva adecuada, buena alimentación y salud. Además considera la socialización primaria, mediante la cual los niños adquieren los rudimentos para incorporarse a otros contextos distintos a los familiares, como la escuela. Para ambos autores, la idea central es que todo niño nace potencialmente educable, pero el

medio social opera, en muchos casos, como un obstáculo que impide el desarrollo de esta potencialidad. La familia debe procurar entonces, garantizar las condiciones económicas que hagan posible la asistencia diaria del niño a clases, además de prepararlos desde su nacimiento para que puedan participar activamente en la escuela y aprender. Dicha preparación apela entonces, a recursos económicos, disponibilidad de tiempo, consumos culturales, capacidad de dar afecto, etc.

La asistencia a la escuela implica la posibilidad de cumplir con rutinas cotidianas, contar con recursos para acceder a los materiales y útiles necesarios, disponer del estímulo y acompañamiento de los adultos, y nuevamente contar con tiempo.

¿Qué esfuerzos significa para la familia el preparar a sus hijos para que puedan ir a la escuela y poder participar exitosamente del proceso educativo? En los primeros años de vida los niños adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar, por lo que es fundamental que puedan tener un desarrollo saludable que no obstaculice este proceso. Así, toman centralidad las condiciones en que nacen, una adecuada alimentación, las prácticas preventivas que promueven un crecimiento sano y la captación temprana y el tratamiento adecuado de enfermedades con el fin de evitar secuelas o retrasos en el desarrollo.

El conjunto de factores se amplía si se considera que el desarrollo de un niño en los primeros años de vida trasciende a los aspectos relativos a su salud, y que implica también aspectos relacionados a las aptitudes cognitivas, sociales y emocionales. De modo que su familia no sólo debe proveerle un espacio saludable, sino también un contexto en que pueda descubrir y desarrollar el lenguaje, y vivir la transición desde un vínculo cerrado en su núcleo familiar más primario hacia la coexistencia de otros pares, cuya presencia desafía los esquemas interpretativos iniciales. El contexto cultural que le ofrecen sus padres determina el espectro de representaciones que portarán en el futuro.

Ya en edad escolar, aparece un conjunto de factores que hacen que los niños y niñas puedan participar del proceso educativo, y que tienen que ver con la existencia de condiciones en el desarrollo de la vida cotidiana que les

permitan insertarse en la dinámica que la escolarización exige. Esto presupone la capacidad de las familias de hacer frente a exigencias tanto materiales como no materiales.

En primer lugar implica poder sostener los crecientes gastos asociados a la educación, al mismo tiempo que se prescinde de los ingresos que los niños o adolescentes aportarían en caso de trabajar. En segundo lugar, sostener la motivación sobre ellos respecto al estudio, y mantener condiciones de estabilidad en el funcionamiento del hogar que no la erosionen. Es importante destacar que para que los niños y adolescentes desarrollen la capacidad de postergar gratificaciones de necesidades inmediatas hasta alcanzar metas educativas lejanas, tanto ellos como sus padres deberán estar convencidos de que los sacrificios actuales serán recompensados por logros futuros (Kaztman, 2001).

Al conjunto de factores que hacen a las condiciones materiales de vida de las familias debe sumarse, en segundo lugar, aquellos que tienen que ver con los recursos con los que ellas cuentan para acompañar el proceso de crecimiento y desarrollo del niño. Más allá de ciertos saberes básicos relativos a pautas de crianza y estimulación precoz, se hace aquí referencia a todos aquellos aspectos que conforman un clima cultural, valorativo y educativo en que los niños crecen, y que además resultan en diferentes grados de aceptación y reconocimiento de las instituciones escolares (López, 2001).

¿Pueden hoy las familias preparar a ese niño que la escuela espera los primeros días de clases? En otros términos, ¿puede la familia lograr que sus hijos sean educables? En tanto el proceso educativo implica un involucramiento pleno, en tiempo y en energía, por parte del educando, ¿cuál es el mínimo de bienestar necesario para que los niños y adolescentes cuenten con los recursos - materiales, culturales y actitudinales - que el proceso educativo requiere de ellos?

Para los últimos gobiernos ejercidos en nuestro país, la perspectiva de participación de las familias en la tarea educativa de la escuela ha cobrado especial importancia. Conscientes de la alianza estratégica que compone familia y escuela para el proceso de adaptación de los alumnos y su rendimiento escolar, el Ministerio de Educación elaboró un Proyecto

denominado “Diseño de una Política de Participación de Padres, Madres, y Apoderados/as en el Sistema Educativo” con el objetivo de perfilar una política de participación de padres y apoderados en el sistema educativo, en el marco de la Reforma Educacional, con el objeto de potenciarlos como padres, agentes socializadores de sus hijos y actores sociales relevantes en la política educacional en los diferentes niveles del sistema. Cabe señalar, que en el proyecto participaron representantes de todos los actores del quehacer educacional chileno y se llevó a efecto en sus diversas fases de desarrollo durante el año 2000.

La participación de padres, madres y apoderados en la institución escolar puede adquirir distintas funciones, contenidos y responsabilidades dependiendo del grado de involucramiento considerados. El documento emitido por el Centro de Investigación y Documentación Educativa, CIDE (1999), contempla cinco niveles de participación de padres y apoderados en el sistema educativo, con relación al período escolar que atraviesan de sus hijos y ajustables al contexto en donde sería aplicado el estudio.

A continuación se presentan los cinco niveles posibles de participación en orden creciente:

Informativo: Constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición, por parte de la escuela, de información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los actores y estamentos del sistema; acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e informales para la comunicación y coordinación entre los actores, reglas, normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje del alumnado, entre otros. Estas constituyen las demandas más recurrentes de padres y apoderados. La escuela también informa sobre los cambios y decisiones más importantes que vayan ocurriendo en el año escolar, así como mantiene informados a los padres y apoderados sobre las situaciones relacionadas con el rendimiento y conducta de su hijo (a), particularmente en lo que respecta a sus logros: De los apoderados se espera iniciativa para demandar esta información y confianza para entregar información relevante a

los profesores sobre cambios o situaciones especiales que ocurran en el grupo familiar.

Colaborativo: Constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de padres, madres y apoderados en actividades tales como: actos o eventos escolares; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos y valores en el hogar y eventualmente a nivel de aula; disciplinamiento de los hijos/as en el hogar y el establecimiento; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.).

Consultivo: Para este nivel se requiere la implementación, por la escuela o el Centro de Padres y Apoderados, de instancias de consulta sobre diversos temas. Hay que diferenciar instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela. Es importante además, que estos mecanismos se constituyan sobre la base de opciones abiertas, evitando alternativas predefinidas por las instancias de mayor poder en la escuela.

Toma de Decisiones en Relación a Objetivos, Acciones y Recursos: En un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes del estamento apoderados en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela: mesas de negociación, consejos o comisiones (PADEM, Consejos Directivos, de Profesores, Equipos de Gestión Escolar, etc.). En un subnivel mayor se permite a los apoderados asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas o proyectos innovadores, etc.). Es preciso considerar la condición de que los padres, madres y apoderados/as puedan plantearse en forma informada y propositiva, superando el nivel de la mera demanda. También se debe asegurar la elección de representantes de padres y apoderados que lleven las inquietudes de éstos a los niveles más altos.

Control de Eficacia: Este nivel les otorga a padres, madres y/o apoderados un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento. Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de los profesores y directivos, de

los apoderados como una “amenaza” para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar desde su mirada opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela. Supone además, instalar en la escuela la convicción y los mecanismos que permitan esta labor de responsabilidad.

IV. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Dada la escasa participación evidenciada en cierto grupo de apoderados, y la importancia de esta situación en el rendimiento general del estudiante durante su proceso académico, es necesario definir:

¿Qué entienden por participación los padres y apoderados frente al proceso educativo de sus hijos?

OBJETIVO GENERAL

- Develar qué entienden por participación los padres y apoderados frente al proceso educativo de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar instancias de participación reconocidas por los padres y apoderados.
2. Definir desde le punto de vista de los padres y apoderados, cuáles son aquellos aspectos y actitudes más relevantes que demuestran la participación adecuada de la familia en el proceso escolar de los hijos.
3. Determinar cuáles de los aspectos y actitudes reconocidas como participación adecuada por los propios padres y apoderados son cumplidas por ellos mismos (autovaloración del propio rol).
4. Clasificar el tipo de participación de padres y apoderados en el proceso escolar de sus hijos, de acuerdo a categorías fijadas por el estándar de medición establecido por el Ministerio de Educación.

PREMISA

“Una participación activa y comprometida de los padres y apoderados en el proceso escolar que vivencian sus hijos contribuye a mejorar los aprendizajes”.

CATEGORÍAS APRIORÍSTICAS.

Para lograr definir con exactitud el nivel de involucramiento o participación efectiva de los padres y/o apoderados en el proceso escolar del alumno, se crearon categorías apropiadas de clasificación, basadas en cinco niveles de participación extraídos del documento elaborado por el Ministerio de Educación, denominado “Diseño de una Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo” (2000), que destacan por el orden ascendente en que enmarcan la participación de los padres. Explicado lo anterior, nuestras categorías son las siguientes:

1. Participación Informativa.
2. Participación Colaborativa.
3. Participación Consultiva
4. Toma de Decisiones
5. Control de eficacia.

V. MARCO METODOLÓGICO

DISEÑO METODOLÓGICO

Considerando las características y objetivos planteados para la presente investigación científica, señalaremos que ésta se realizó bajo un paradigma comprensivo, el cual se llevó a efecto dentro del marco de una investigación descriptiva en educación; asumiendo una perspectiva fenomenológica, por cuanto se procura develar el concepto de participación que prima, en tanto fenómeno, desde la visión de los propios actores involucrados.

TIPO DE ESTUDIO

El tipo de estudio es de carácter descriptivo, por cuanto se procura indagar respecto a las estructuras de significación que subyacen a los discursos de los informantes respecto a los niveles de participación reconocidos en las categorías apriorísticas previamente señaladas.

POBLACIÓN

La población de estudio corresponde a padres del colegio “El Árbol de la Vida” de San Carlos, establecimiento inserto en un sector poblacional de la ciudad, cuyos hijos cursan la enseñanza básica. Las familias de esta entidad, poseen en general alto nivel de vulnerabilidad, lo que se ve reflejado en la baja escolaridad que alcanzan los padres de los menores, las características de las viviendas sociales que poseen, y los ingresos económicos que perciben, los cuales corresponden a salarios de feriantes, temporeros o asesoras de hogar.

La unidad de estudio correspondió al colegio “El Árbol de la Vida” de la comuna de San Carlos y los sujetos para efectos de la presente investigación, fueron los padres y/o apoderados de los alumnos del Cuarto Año de Enseñanza Básica de este establecimiento educacional. Estos grupos se dividieron en aquellos que pertenecen a familias nucleares, monoparentales y extendidas.

Para entender mejor estas subcategorías definiremos:

FAMILIA NUCLEAR (Giddens, 2001) Consiste en dos adultos que viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados.

FAMILIA MONOPARENTAL (Giddens, 2001) Se han hecho cada vez más habituales en las últimas tres décadas, y se caracterizan por ser familias en las que sólo conviven los hijos con uno de los dos progenitores.

FAMILIA EXTENDIDA (Giddens, 2001) Además de la pareja casada y sus hijos, conviven otros parientes, bien en el mismo hogar, bien en contacto íntimo y continuo.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INFORMANTES

Los principales criterios utilizados para la selección de los informantes fueron los siguientes:

- Accesibilidad, elemento esencial para disponer de tiempo y voluntad dialógica por parte del informante.
- Homogeneidad, en términos de la función (apoderados) que cumplen en el establecimiento.
- Estructura familiar.

El límite numérico está determinado por el punto de saturación. A partir de una cierta cantidad de entrevistas, las informaciones recogidas aparecen como redundantes y parecen no aportar ningún elemento novedoso.

TECNICA E INSTRUMENTO

La técnica utilizada es de naturaleza dialógica, específicamente se trabaja con una entrevista semi estructurada por cuanto permite orientar el discurso del informante de acuerdo un conjunto de categorías apriorísticas.

El instrumento utilizado fue una Pauta de Entrevista Semi-estructurada, en base a temas y subtema de interés para el proceso investigativo.

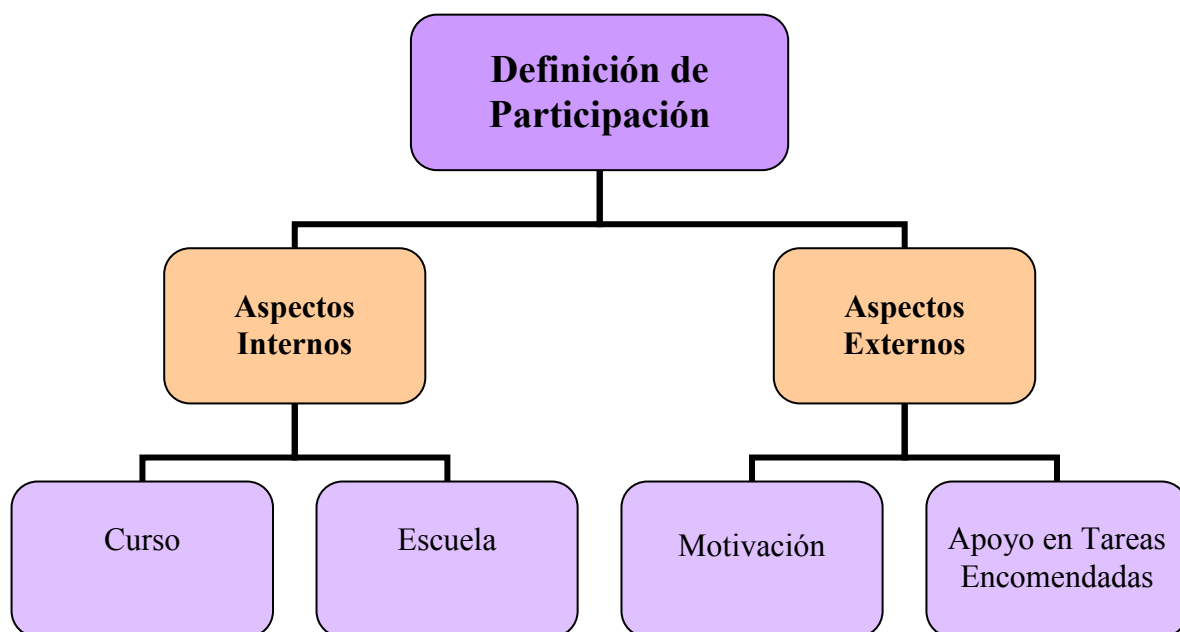
PLAN DE ANÁLISIS

El análisis de la información producida a través de la técnica detalla en el apartado anterior, fue analizada a partir del procedimiento **semántico estructural**, a partir de la estrategia temática. La finalidad de este procedimiento se orientó a develar estructuras de significación subyacentes en el discurso de los informantes, en torno al concepto de participación en el proceso escolar de sus hijos (as), en función de la variabilidad discursiva.

El análisis semántico estructural se fundamenta en la identificación de un código conjuntivo a partir del cual se reconocen oposiciones semánticas que representarían los códigos disyuntivos; este procedimiento permite reconocer las estructuras de significado discursivo, que al triangularse con los elementos teóricos conceptuales permiten clasificar finalmente el tipo de participación en el que se sitúan los sujetos respecto al proceso escolar de los menores.

VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

ESQUEMA N° 1



La definición de participación se construye en base a elementos internos y externos al colegio.

Los elementos "internos" están relacionados con todas aquellas actividades que se desarrollan a nivel de grupo curso o de la escuela propiamente tal. Dentro de las acciones que los padres y apoderados desarrollan en el curso fueron mencionadas: entrevistas individuales con el profesor, reuniones de apoderados, eventos de celebración, trabajo colaborativo entre padres y apoderados y paseos de finalización del año escolar.

E 01 "(...) bueno, yo creo que venir a hablar con la profesora, venir a las reuniones de apoderados (...)"

E 02 “(...) Bueno yo creo que primeramente las reuniones de apoderados, las conversaciones con la profesora, porque ahí uno aclara hartas dudas y también podría ser la colaboración con los apoderados (...)”

E 03 “(...) Que yo pueda participar como mamá y apoderada de mis hijos, no sólo de ir a la reunión (...)”

E 04 “(...) estar informado, venir al colegio, venir a hablar con la profesora y a reunión de apoderados (...)”

E 05 “(...) a los paseos tampoco puedo ir porque me mareo y por eso mis hijos nunca han ido a podido ir al paseo de fin de año. También ir a donde los papás para que uno pueda decir que la puedan ayudar, uno los conoce un poco más y pedirles los trabajos, las tareas (...)”

E 06 “(...) participar es por ejemplo venir a reunión (...)”

E 07 “(...) las reuniones de apoderados también son importantes para saber de los niños. La profesora a veces me llama para conversar, y aunque no me llame yo vengo igual a saber de los niños (...)”

E 08 “(...) venir a las reuniones de apoderados (...)”

E 09 “(...) venir a las reuniones del curso (...)”

E 10 “(...) venir a hablar con la profesora cuando puedo y también podría ser las reuniones de apoderados (...)”

Dentro de las acciones que los padres y apoderados desarrollan a nivel de escuela, fueron mencionadas: veladas escolares, asistencia a charlas educativas, trabajo de Centro de Padres, colaboración en campañas solidarias, participación en Semana del Apoderado, justificación de inasistencias al colegio y paseos.

E 01 “(...) estar en las actividades de aniversario de la escuela (...)”

E 02 “(...) colaborar en el colegio cuando es necesario (...)”

E 05 “(...) si el niño falta también, venir a avisar por qué faltó a inspectoría (...)”

E 06 “(...) las charlas que se hacen, cooperando con el colegio, en el Centro de Padres es importante cooperar (...)”

E 07 “(...) me gusta hacerles teatro a los niños, me disfrazo, siempre lo ha hecho y creo que mis niños se sienten bien (...)”

E 08 “(...) enviar alimentos cuando la profesora manda a pedir y también podría ser la semana del apoderado (...)”

Los elementos “externos” al colegio están relacionados con las acciones que los padres y apoderados realizan desde el hogar contribuyendo al proceso educativo de los hijos. Dentro de estos elementos se encuentran la motivación que brindan los padres a sus hijos y el apoyo en trabajos y tareas encomendadas.

La “motivación” está directamente relacionada con incentivar verbalmente a los niños para que estudien, aconsejarlos. El “apoyo en trabajos y tareas escolares”, está vinculado a la colaboración que los padres efectúan en las tareas, trabajos, controles de lectura y pruebas delegadas a sus hijos. Además abarca aspectos prácticos como la revisión de cuadernos, ocuparse del traslado de los hijos al colegio y preocuparse por obtener materiales solicitados, como también aspectos que involucran la presencia física de los padres en el proceso de desarrollo del niño.

E 02 “(...) es estar pendiente de los estudios de los hijos y preocuparme de que no les falte nada. Ahora en lo que puedo ayudo a mis chiquillos (...)”

E 03 “(...) sino participar ayudándolo en la casa a estudiar, revisándoles los cuadernos, ver qué trabajos tienen que hacer, bueno darle apoyo a ellos y ayudarlos en los trabajos de investigación (...)”

E 04 “(...) ayudarles, decirles que estudien, porque yo no sé leer ni escribir, porque de las cosas que ellos estudian yo no tengo idea, pero yo le digo “léeme, porque yo igual a lo mejor te puedo dar una opinión (...)”

E 05 “(...) uno va entendiendo como va creciendo el niño, como va evolucionando cuando está con ellos, participar preocupándose todos los días cuando el niño lo manda a la escuela, preocupándose que tengan los trabajos, que cuando llegue también revisarle los libros y si hay que mandarle algo ir a buscarlo a donde sea. Preocupándose que si al niño le fue mal en la prueba, ayudarle en la casa (...)”

E 06 “(...) En la casa también es preocuparse por las tareas y trabajos que les mandan los profesores (...)”

E 07 “(...) Yo participo dejándolos al colegio (...)”

E 08 “(...) mmmmm ayudarles en las tareas, yo creo que eso tiene que ver con estudiar con ellos en trabajos y tareas. Es preocuparse de los hijos todos los días por lo que ellos puedan necesitar.

E 09 “(...) A ver yo pienso que es ayudarle a ellos, prestarle atención y motivarles también en sus estudios. Revisarle los cuadernos, preocuparse de cuando tienen pruebas y podría ser también ayudarles a conseguir materiales que ellos necesitan.

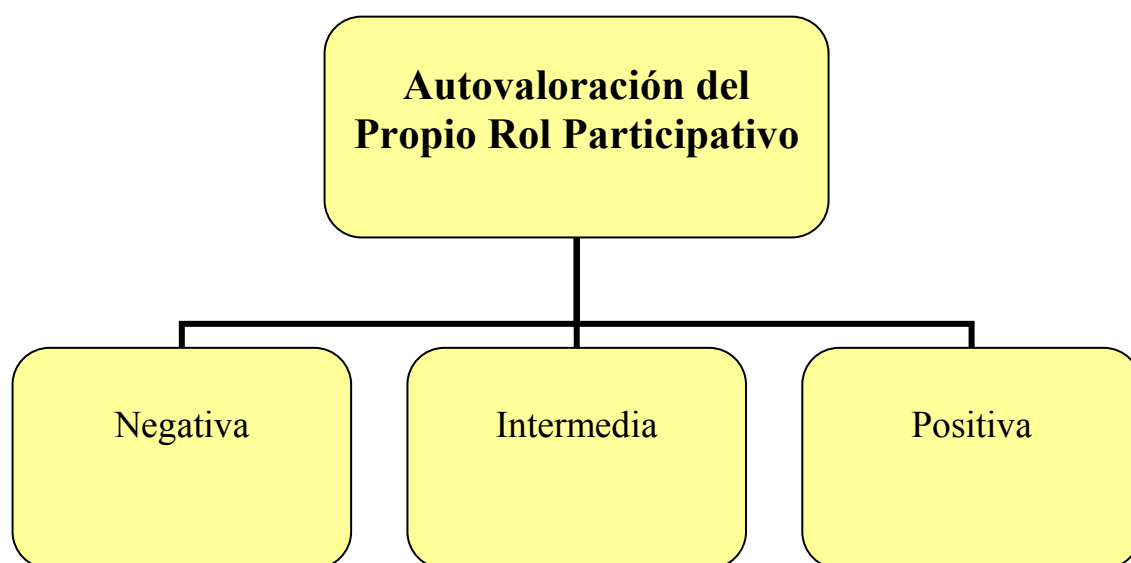
E 10 “(...) Ayudarles a estudiar para que sean más que uno (...)”

Lo anterior se relaciona directamente con el planteamiento de Tedesco y López (2002), quienes proponen un concepto de educabilidad que abarca los primeros años de vida y que se vincula con una estimulación afectiva apropiada en el hogar, buena alimentación y salud, todos estos aspectos dan cuenta del desarrollo cognitivo básico del niño. La familia debe actuar como un agente que potencia el desarrollo del menor y garantizar las condiciones económicas que permitan su asistencia al colegio. Además, motivar a los hijos desde su nacimiento, para que una vez insertos en la escuela puedan participar

activamente en cada una de las actividades que comprende los niveles de enseñanza.

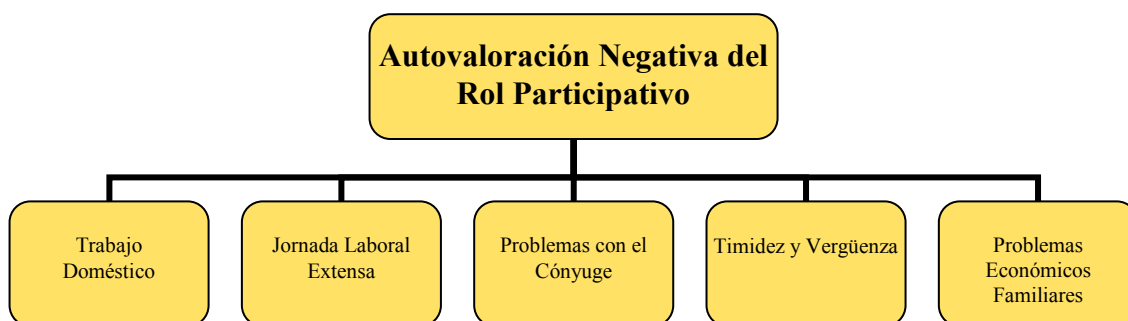
“Educatibilidad” es un conjunto de condiciones facilitadoras con que el educando debe contar al momento de ingresar al sistema escolar. Pero estas condiciones también incluyen una socialización primaria, mediante la cual los niños adquieren los rudimentos de un marco básico que les permita incorporarse a una institución especializada distinta de la familia, como la escuela.

ESQUEMA Nº 2



La autovaloración del propio rol participativo que los padres manifestaron se enmarca dentro de una percepción negativa, intermedia y positiva.

ESQUEMA Nº 3

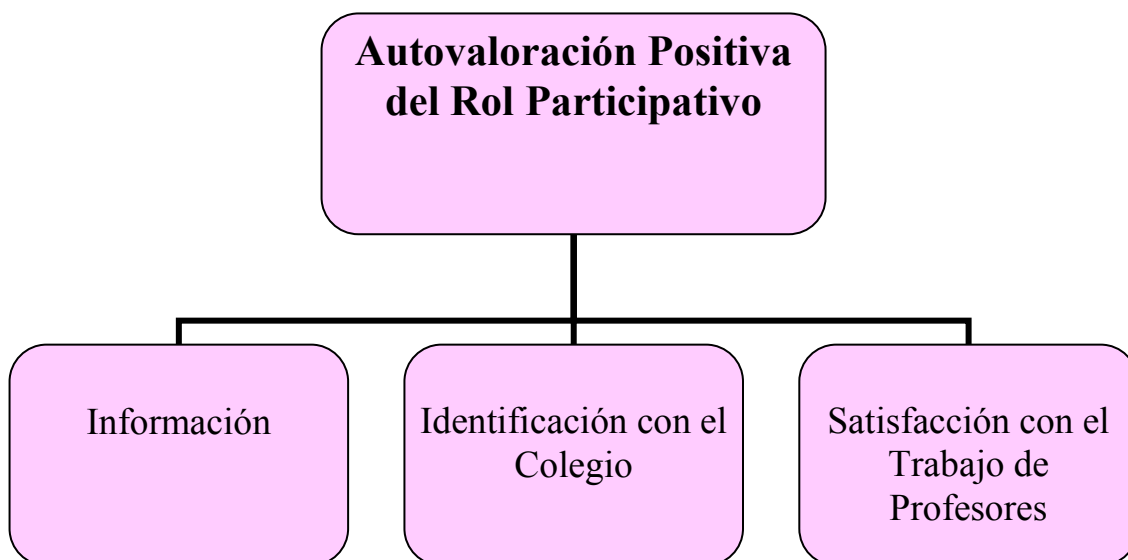


La autovaloración “negativa” del rol participativo de los padres presenta una causalidad asociada a aspectos vinculados con el trabajo doméstico, una jornada laboral extensa, problemas con el cónyuge, timidez para expresarse en público, crianza de hijos pequeños y problemas económicos familiares.

E 09 : “(...) un cuatrito no más. Sé que debiera ser más, pero no quiero mentirle respecto a mi participación (...)”

E 10 : “(...) no, yo creo que no es mucho lo que ayudo, me falta hacer más cosas por ellos (...)”

ESQUEMA Nº 4



La autovaloración “positiva” del rol participativo de los padres, presenta una causalidad asociada a la información que manejan los padres respecto a la importancia de estar presentes en el proceso educativo de sus hijos y a la identificación que poseen con el establecimiento, lo cual involucra satisfacción con la gestión escolar y con el trabajo de profesores.

E 03 : “(...) Bien, señorita, yo hago lo que más puedo (...)”

E 04 : “(...) Yo me encuentro bien, yo no puedo alabarme mucho, sino lo dice otra persona (...)”

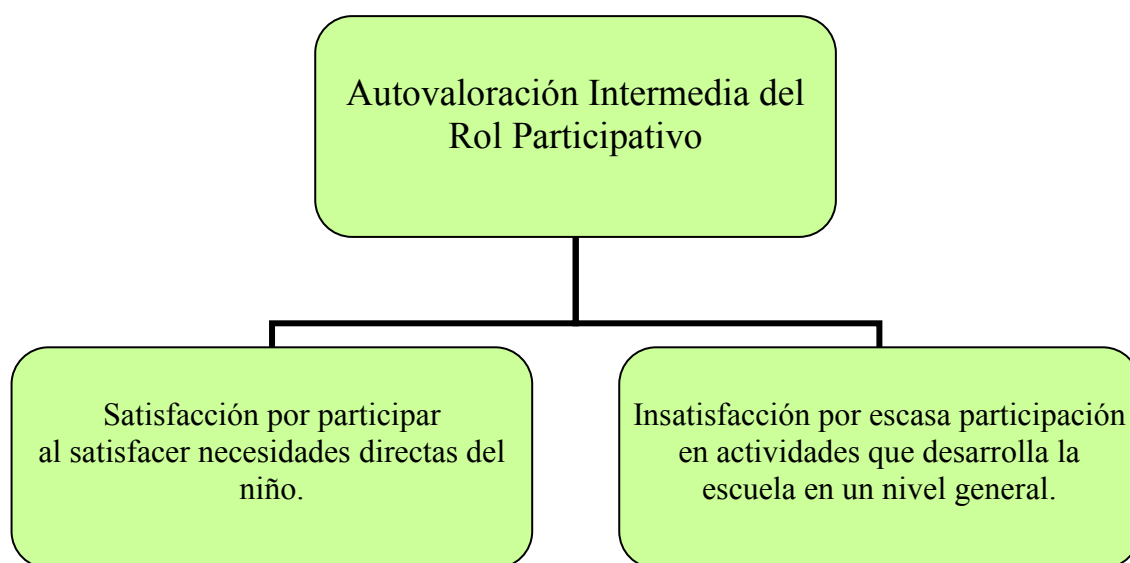
E 06 : “(...) Yo me encuentro buena porque me lo han dicho, si yo pudiera dar más daría más, daría más para ayudar al colegio, pero yo me evalúo bien (...)”

E 07 : “(...) yo me evalúo bien, yo participo harto acá en el colegio y ayudo mucho. Soy bien intrusa en esa parte, pero yo me encuentro que estoy bien (...)”

Estos resultados se vinculan con la idea que postula De Gregorio (1990), en donde adjudica una tarea elemental a los directivos y profesores de los diversos establecimientos. Ellos deben poseer la capacidad de hacer efectiva la participación de los padres en la escuela, en base a una relación de confianza mutua, que les permita identificarse y comprometerse con el colegio, para posteriormente adquirir responsabilidades. El autor considera la participación familiar en la escuela sólo bajo un clima de confianza entre los miembros que conforman una unidad educativa.

Esto concuerda con lo dicho por Valls (2000), quien plantea que los padres no sólo deben conformarse con ser receptores de un servicio público, sino protagonistas de la función formadora de sus hijos. Dentro del concepto de “comunidad de aprendizaje” caben espacios reales dentro del aula para que los padres se sumen al proyecto de enseñanza aprendizaje de sus hijos transformándose en colaboradores activos del proceso.

ESQUEMA Nº 5



La autovaloración “intermedia” del rol participativo de los padres, se caracteriza por presentar una dualidad en la propia percepción que ellos sostienen. Por un lado manifiestan satisfacción por participar en ciertas áreas de la educación de sus hijos, generalmente ligadas a satisfacer necesidades que presenta directamente el niño, pero por otro, declaran insatisfacción por la colaboración que desarrollan en otros ámbitos de participación, generalmente relacionados con actividades propias de la escuela a nivel general.

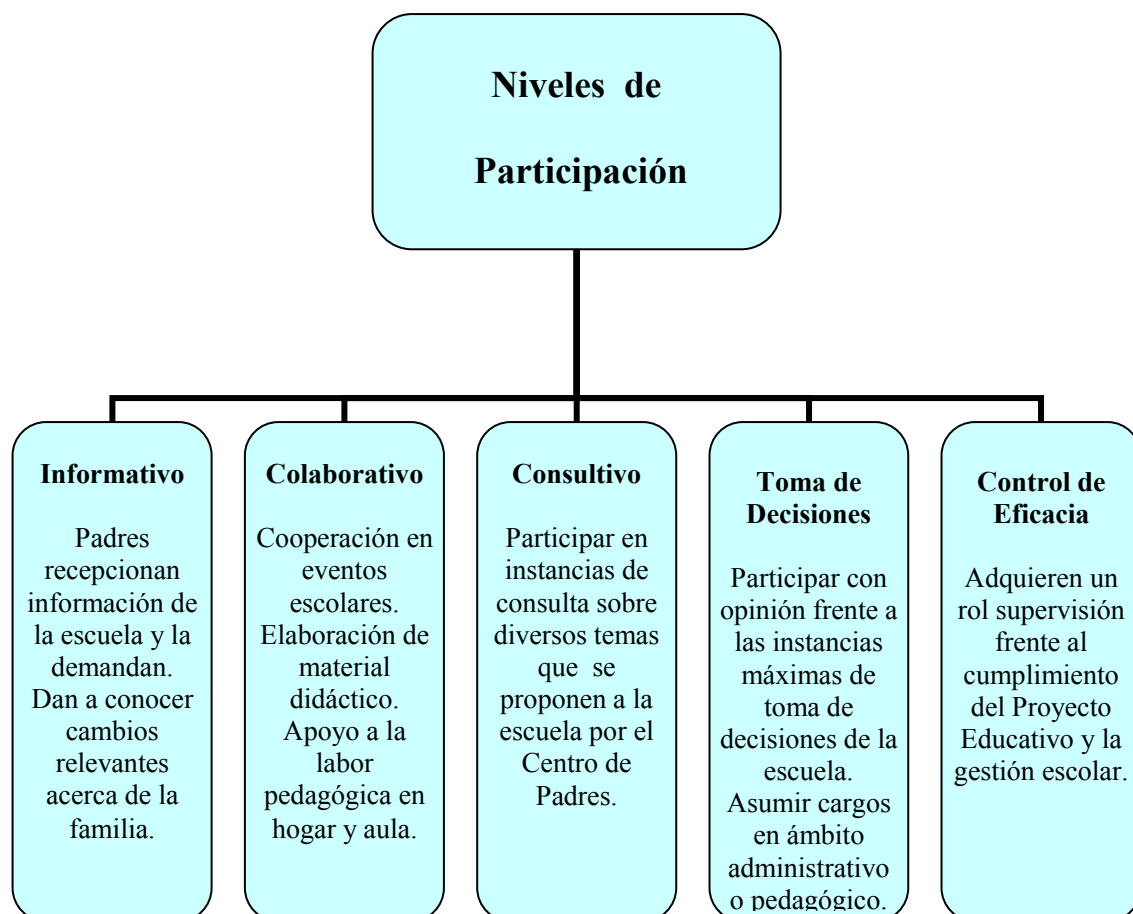
E 01 : “(...) en las actividades del colegio no mucho, ahí me aparezco poco. De los niños me preocupo mucho porque quiero que un día sean más que yo (...)”

E 02 : “(...) yo pienso que me falta, porque nadie puede decir lo hago todo, creo que eso es muy raro, pero hay que seguir trabajando (...)”

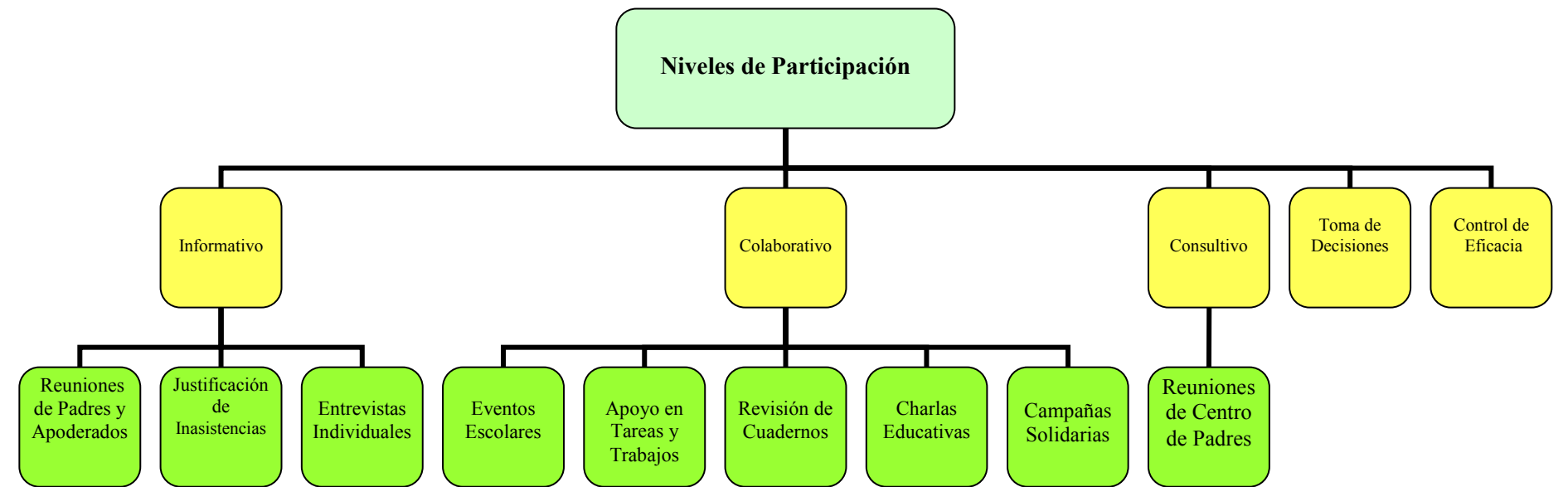
E 05 : “(...) yo creo que me falta un poquitito, porque participaría más, pero yo creo que soy una molestia para los demás, porque los niños son inquietos. Pero yo creo que me falta un poco, podría participar más (...)”

E 08 : “(...) yo creo que más o menos porque no participo mucho, sí creo que me falta todavía (...)”

ESQUEMA Nº 6



ESQUEMA Nº 7



E 01	:	Nivel de Participación Informativa
E 02	:	Nivel de Participación Informativa
E 03	:	Nivel de Participación Consultiva
E 04	:	Nivel de Participación Informativa
E 05	:	Nivel de Participación Informativa
E 06	:	Nivel de Participación Colaborativa
E 07	:	Nivel de Participación Colaborativa
E 08	:	Nivel de Participación Informativa
E 09	:	Nivel de Participación Informativa
E 10	:	Nivel de Participación Informativa

Es necesario mencionar que el 70% de los entrevistados alcanzó el nivel “Informativo”, que de acuerdo al documento emitido por el Ministerio de Educación (2000), corresponde al nivel mínimo de participación, en donde los apoderados reciben información respecto a situaciones de rendimiento y conducta de sus hijos, y los padres son capaces a la vez, de entregar información relevante sobre cambios que ocurran en el hogar.

Cabe destacar, que este nivel incluye primeramente una disposición por parte de la escuela de entregar a sus padres y apoderados información clara respecto al Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes y programas, derechos y deberes de cada uno de los miembros del sistema, reglas, normas y mecanismos formales para la comunicación entre los diversos actores.

Por tratarse estos de elementos que le corresponden directamente a la escuela y a su funcionamiento en particular, la investigadora sólo se limitó a indagar con los directivos de la unidad educativa en estudio obteniendo como respuesta los siguientes aspectos:

- El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento que manejan directivos, equipo de gestión y profesorado, pero no está a disposición regularmente de los padres y apoderados.

- Periódicamente el colegio envía de manera oficial una circular a los padres con información relevante, que involucra temas como calendarización escolar, actos de premiación, entrega de informes de notas, desfiles, etc.
- En el mes de marzo y durante los días de matrícula, se entrega un extracto del Reglamento de Convivencia Escolar a los padres y apoderados, el cual es analizado periódicamente por todos los estamentos que componen el centro educativo.

Ahora bien, volviendo a los resultados que arrojó el instrumento aplicado a un grupo de apoderados del 4º Año Básico del Colegio “El Árbol de la Vida”, podemos señalar además:

El 20% de los entrevistados alcanzó un nivel “Colaborativo”, en donde además de demandar y entregar a la escuela información relevante respecto a sus hijos, asistían con regularidad de las reuniones del Centro General de Padres y de eventos escolares, lo cual denota un mayor nivel de participación por parte de los padres.

El 10% de los entrevistados alcanzó el nivel “Consultivo”, en donde se observó que además de la participación en reuniones de Centro de Padres, existe un apoyo directo al funcionamiento de este organismo a través de la presidencia del mismo.

Cabe destacar, que no existe en el centro educativo un mecanismo formal de consulta para que los padres puedan realizar sus sugerencias al establecimiento, antes de que los directivos puedan tomar una decisión de importancia, tanto en el ámbito de los aprendizajes, la gestión pedagógica o de extensión a la comunidad. Las consultas hacia los apoderados y desde ellos al Centro de Padres se realizan de manera informal.

VII. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Para comprender de una manera más amplia esta investigación, será descrito el marco de ella, la muestra, y sus singularidades. La primera que salta a la vista es que la totalidad de los apoderados entrevistados corresponde al sexo femenino, lo que de partida muestra una ausencia de los padres (varones) de participación en el ámbito escolar, lo que se debe presumiblemente al rol de proveedores de la familia, lo que los lleva a trabajar durante la jornada diaria, deslindando esta tarea a las madres. A esto podemos agregar que de las apoderadas que participaron en la investigación, tres de ellas superan los cincuenta años de edad y corresponden, en grado de parentesco, a las abuelas de los alumnos.

De las familias que conformaron la muestra, una perteneció al modelo monoparental, cinco al nuclear y cuatro a la extendida.

Los antecedentes aportados por las madres y apoderados que formaron parte del estudio, permitieron constatar sus propios conceptos e ideas respecto a la participación, acciones concretas en este ámbito, y una serie de rasgos relevantes que pueden vincularse con los grados de participación en el proceso escolar de los niños, como el escaso nivel de lenguaje en los informantes, lo cual dificultó la comprensión total de su discurso, lo que se percibe al considerar la baja escolaridad que alcanzan, ejemplo de esto, es que cuatro de los entrevistados no han concluido su enseñanza básica, y aún más, dos de ellos son analfabetos.

Nuestro marco teórico señala en forma enfática la importancia del rol de los padres en la educación de los hijos, si a esta realidad agregamos una disminución de capacidad para cumplir este cometido, resulta comprensible que dicha tarea no sea cumplida a cabalidad, y como dijimos, el grupo investigado presenta baja escolaridad, lo que es mencionado recurrentemente por las entrevistadas como un factor limitante para su apoyo en los trabajos y tareas para el hogar.

Si Bandura (1990) señala el aprendizaje a través de modelos como una vía para asimilar conductas, y De Gregorio (1990) enfatiza que los padres no deben ser meros figurantes en la educación de sus hijos, la realidad expresada en la

muestra es preocupante, pues nadie mencionó el ejemplo de los padres, como incentivo de aprendizajes en el hogar.

En el plano de la autovaloración del propio rol participativo, las personas que autoevalúan negativamente su participación en la escuela, mencionan como causalidad el trabajo doméstico, la jornada laboral extensa, problemas con el cónyuge, la timidez o vergüenza y problemas económicos familiares.

Los padres que autoevalúan su proceso de participación positivamente, manifiestan satisfacción con el funcionamiento de la escuela y con el trabajo de profesores; señalando además, poseer información respecto a la importancia de involucrarse en el proceso escolar de sus hijos, esto confirma la tesis de De Gregorio (1990), que visualiza la participación, sólo si se genera un clima de confianza y compromiso mutuo entre los miembros de la comunidad educativa.

Esta visión positiva de las relaciones con el establecimiento en general, se extienden para el 90% de los sujetos entrevistados, en el caso del Centro de Padres, pues consideran realizan un trabajo de gran importancia en la educación de los alumnos. Un dato no menor es que el 10% restante, estima que la labor de este organismo no es satisfactoria, pues según su percepción, ignoraría las opiniones de todos para las decisiones importantes, y carecería de transparencia en los fondos que recauda, apreciaciones que se vinculan directamente con su baja valoración en la participación del proceso escolar de sus hijos.

Es importante destacar que para los padres y apoderados que participaron de la entrevista, el trabajo del Centro de Padres se centra en cuestiones de tipo prácticas como las mejoras en la infraestructura, y proveer algunos insumos escolares (fotocopias, calefacción, pizarrones, cortinas, televisores y DVD), y no se le menciona como un ente que esté vinculado de alguna manera con las áreas académicas, contenidos o evaluación de los procesos de aprendizaje.

Quizá por la razón antes expuesta, es que el Centro de Padres, junto con las charlas educativas, es una de las instancias menos reconocidas a la hora de participar en forma concreta de los procesos internos al establecimiento, a diferencia de lo que ocurre con las reuniones de apoderados y entrevistas individuales con los docentes, las que sí son ampliamente valoradas.

Junto con el antecedente anterior, podemos descubrir que las instancias de participación externa al establecimiento más reconocidas por los padres, corresponden al apoyo en desarrollo de tareas y trabajos encomendados, además de la revisión de cuadernos y libros. Si bien, esto es importante pues demuestra interés de los padres en este aspecto de la educación de sus hijos, con el consecuente impacto en la actitud de los niños hacia la escuela y la educación (Hurlock 1967), esta es una visión insuficiente de participación según los niveles entregados por el Ministerio de Educación (2000).

Las dos variantes, internas y externas a la escuela, responden a uno de nuestros objetivos, esto es, “identificar instancias de participación reconocidas por los padres y apoderados”.

De las familias investigadas, siete de ellas alcanzan al nivel informativo de participación, dos al colaborativo, y una al nivel consultivo, quedando en evidencia que el grueso del grupo se mueve en las categorías mínimas de participación, lo que se vincula inversamente proporcional a la escasa autocrítica respecto de su acción, pues más de la mitad declara que lo hace bien o medianamente bien.

En la búsqueda de una respuesta al objetivo planteado al inicio de la investigación, podemos concluir, que los apoderados entrevistados sostienen escasos conceptos e ideas de participación, en el mejor de los casos sólo llegan a la categoría consultiva (considerando la eventualidad que una de las entrevistadas es la Presidenta del Centro de Padres), mencionando no más de siete acciones como participación, entre las que sobresale la reunión de apoderados como la más reconocida. De sus respuestas se desprende una escasa visión y comprensión cognitiva de la participación, para ellos el concepto se enmarca en un número determinado de acciones, por lo que su entendimiento esta basado en el plano actitudinal.

Quizá esta escasa visión de su rol en la educación de los hijos, y la forma en que pueden abordarlo adecuadamente, es una de las causales que limita a las apoderadas entrevistadas en la búsqueda de un mayor nivel de compenetración en la educación de los niños, a ello, debemos necesariamente sumar que el establecimiento al que pertenecen los sujetos investigados, no presenta en su

estructura, herramientas formales de participación en los niveles consultivos, toma de decisiones y control de eficacia. Así, un círculo vicioso prohíbe el empoderamiento de los padres en otros niveles de participación; quizá el no saber impide el exigir instancias de intervención mayores al establecimiento, y al mismo tiempo, esta falta de recursos institucionales no permiten que los apoderados conozcan nuevas y mejores formas de participar. Dada así las cosas, es tarea de todos iniciar un proceso, primeramente de conocimiento de todos aquellos aspectos que se relacionan con la participación de los padres, y luego de reformas estructurales al interior del colegio que permitan la participación de padres y apoderados, no desde una trinchera ajena, sino como parte integrante del proceso educativo y de la institución académica que cobija a sus hijos.

Al finalizar, es posible comprender la importancia de proyectar este estudio más allá del ámbito académico universitario, para situarlo en el seno de la tarea educativa. Es necesario que tanto profesores, como la institucionalidad misma, genere espacios de mayor participación, pues una política de puertas cerradas impide todo intento de avanzar en estas materias; mientras que una filosofía de apertura, dialogo y discusión, es una invitación para que padres y apoderados se inserten de manera activa en el desarrollo educacional de sus hijos.

Un apoderado que no conoce, o tiene limitadas ideas de lo que es participar en el proceso educativo de su pupilo, difícilmente podrá desarrollar en forma conciente actitudes o niveles de involucramiento mayor y más efectivos, por lo que dado los magros resultados en la percepción de participación que poseen los apoderados estudiados, se hace imprescindible iniciar una labor que refuerce el valor e importancia de la participación, y junto a ello, que profundice la visión entorno a este concepto, ampliando el abanico de posibilidades, e instalando en el apoderado la necesidad de contribuir más vasta y comprometidamente en la educación de sus hijos.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Ander-Egg, Ezequiel, “Debates y Propuestas sobre la Problemática Educativa: Algunas reflexiones sobre los retos del futuro inmediato”, Homo Sapiens Ediciones, Argentina, 2007.
2. Ávila, Pabla y Reca, Inés, “Escuela y Familia”. Una revisión del Estado del Arte, Programa P-900, División de Educación General, Ministerio de Educación, Santiago de Chile, 1998.
3. Bandura, Albert y Walters, Richard, “Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad”, Alianza Universidad, Madrid, 1990.
4. Berger, Peter y Lukman, Thomas, “La Construcción Social de la Realidad”, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1991.
5. Bernstein, Basil, “Clases, Códigos y Control. Hacia una Teoría de las Transmisiones Educativas. Vol. II. Ed. Akal Universitaria, Madrid, 1975.
6. Berwart T., Hernán y Zegers P., Beatriz, “Psicología del escolar”, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1980.
7. Castro, Ana y Saavedra, Eugenio, “La Familia Nuestro Desafío”, Ediciones Alfaomega, Chile, 2003.
8. Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación y UNICEF, “Diálogo Social Participación de Centros de Padres en la Educación”, Chile, 2000.
9. Elboj Saso, Carmen; Puigdelívol Agudé, Ignasi; Soler Gallart, Marta; Valls Carol, Rosa, “Comunidades de Aprendizaje”, Transformar la Educación, Editorial Graó, Barcelona, 2002.
10. Fernández Enguita, Mariano, “La Profesión Docente y la Comunidad Escolar: Crónica de un Desencuentro”, Ediciones Morata, S. L., Madrid, 1995.

11. Flamey, Guido y Pérez, Luz María, "Participación de los Centros de Padres en la Educación", CIDE y UNICEF, 2005.
12. Flecha García, Ramón y Puigvert, Lidia, Universidad de Barcelona, España, en Revista REXE, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Número 3, Chile, 2003.
13. Freire, Paulo, "Pedagogía de la Esperanza", Siglo XXI Editores, México, 1999.
14. Giddens, Anthony, "Sociología", Alianza Editorial, Madrid, 2001.
15. Hurlock, Elizabeth B., "Desarrollo Psicológico del niño", Editorial Mc. GRAW-HILL BOOK, México, 1967.
16. Kaztman, Rubén, "Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos". Santiago de Chile, Revista de la Cepal, N° 75, 2001.
17. López, Néstor y Tedesco, Juan Carlos, "Las condiciones de educabilidad de los niños y adolescentes en América Latina", Buenos Aires, 2002.
18. Ministerio de Educación, "Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo", Gobierno de Chile, 2002.
19. Musitu Gonzalo y Cava, María Jesús, "La Familia y la Educación", Ediciones Octaedro, Barcelona, 2001.
20. Revista Mensual "Hacer familia", Publicación correspondiente al año 2002, edición N° 85, página 19.
21. Rouman, J. "School Children's Problems as Related to Parental Factors", en Elizabeth B. Hurlock, "Desarrollo Psicológico del Niño", Editorial Mc GRAW-HILL BOOK, México, 1967.
22. SERNAM, "Perspectiva Psicosocial y Jurídica de la Violencia Intrafamiliar", Santiago de Chile, 1998.

23. SERNAM, Informe Comisión Nacional de la Familia, Servicio Nacional de la Mujer, Santiago de Chile, 1994.

24. Tedesco, Juan Carlos, “El Nuevo Pacto Educativo: Educación, Competitividad y Ciudadanía en la Sociedad Moderna”, Editorial Anaya, Madrid, 1998.